

29 de octubre de 2019

– ORDEN DEL DÍA –

- I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la minuta número 8 levantada con motivo de la reunión realizada el 27 de agosto de 2019.
- III. Dar cuenta con la correspondencia y comunicaciones recibidas.
- IV. Dar cuenta con la solicitud de la presidencia para emitir opinión de la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a fin de reformar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, en materia de paridad de género en la titularidad de las áreas administrativas del Congreso del Estado; y en su caso, acuerdos.

- v.** Dar cuenta con la solicitud de la presidencia para emitir opinión de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a fin de reformar los artículos 382 y 383 y derogar el artículo 155 del Código Civil para el Estado de Guanajuato; así como reformar el artículo 56 y adicionar un artículo 56 Bis a la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y los Municipios, en materia de eliminar la discriminación debido a género; y en su caso, acuerdos.

- vi.** Dar cuenta con la solicitud de la presidencia para emitir opinión de la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional a efecto de reformar los artículos 4, 17, 80, 81 y 92 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de paridad; y en su caso, acuerdos.

- vii.** Análisis y en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la iniciativa formulada por la diputada María Magdalena Rosales Cruz integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena que adiciona la fracción V al artículo 273 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.

- viii.** Lectura, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por la diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo, de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo, por la que se reforma la fracción VII del artículo 21 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato.

- ix.** Lectura, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la propuesta de punto de acuerdo formulado por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido Morena, a efecto de realizar un respetuoso exhorto a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, para que en la aplicación para teléfonos inteligentes ProcurApp, se pueden denunciar delitos de manera inmediata y se incluya dentro del menú principal una opción que les permita a las mujeres denunciar la Violencia de Género.

- x.** Lectura, y en su caso, aprobación del proyecto de dictamen relativo a la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, a efecto de combatir y prevenir la violencia digital.

- xi.** Propuesta para la realización de un panel sobre la violencia de género, el acoso sexual y hostigamiento sexual, en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

- xii.** Asuntos generales.